

Xavier Riba, Presidente del Gremi de Recuperació de Catalunya | [xriba@gremirecuperacio.org](mailto:xriba@gremirecuperacio.org)

La verdad es que no fui un buen estudiante cuando niño. Tenía otras prioridades. Lo fui aprobando todo. Más por miedo a broncas, que por convicción. Me acuerdo que un trimestre, llegando a Navidad, me desistí y suspendí varias asignaturas. Si presentaba las notas me quedaría sin vacaciones y sin Reyes. Fui dando todo tipo de excusas a mis padres y al colegio. Estuve unas cuantas semanas viviendo en lo que llamo “el ángulo muerto”.

Lo del ángulo muerto viene del ángulo de visión que los retrovisores del coche no cubren cuando miras a través de ellos. Es ese espacio que no lo cubre ni el retrovisor lateral ni el central. Evidentemente fue retrasar el problema porque finalmente se descubrió todo “el pastel”. La bronca y represalias fueron mucho mayores que las notas en si. Aprendí. Pues bien, en ese momento me aproveché del ángulo muerto que existe entre los padres y la escuela.

En nuestra sociedad también se produce el efecto “ángulo muerto” con nefastas consecuencias. Vamos a ilustrarlo con ejemplos para que se vea más claro. Barcelona recibió durante el año 2011 siete millones y medio de turistas. Simultáneamente recibimos carteristas de otros países que conviven con nuestros carteristas. A mediados de febrero de este año la policía detuvo a 11 integrantes de una banda que acumulaban 220 detenciones, 279 denuncias y 3.410 identificaciones.

¿Cómo es posible que la reincidencia se produzca hasta el infinito? Es muy probable que los carteristas sigan en la calle dinamitando una de las pocas industrias fuertes que nos quedan en España: el turismo. La explicación de tanta reincidencia es por el ángulo muerto que se produce entre las policías, el sistema judicial y las leyes. Los delincuentes entran y salen de las comisarias sin ninguna consecuencia.

Nuestro sector no es ajeno al “ángulo muerto”. Habitualmente este tipo de problemática la sufrimos también por desencuentros entre las administraciones internacionales, nacionales, autonómicas y locales. Se producen también entre los diferentes ministerios o consejerías de Medio ambiente, Hacienda, Interior, Justicia y Empleo. Unos por otros, quedan los problemas por resolver. Habitualmente se tiende a “tirar pelotas fuera” y siempre el problema es del otro. Hay escasa capacidad de ver los problemas más allá de tu área de responsabilidad y si rebasa tu área se queda por resolver. Hay escasa coordinación porque prevalecen los criterios locales a los generales. Prevalecen los de partido o de ministerio y no tener TODOS una visión de verdadero estadista.

Así, en nuestro sector, tenemos reincidentes en todas las aéreas que nos afectan. Delito medioambiental, apropiación de impuestos, receptación, blanqueo, ubicaciones ilegales itinerantes, etc. Es habitual que una sola empresa esté implicada en varios delitos.

Un país que no proteja a los contribuyentes no tiene futuro.

Un sector que sobrevive al delito no tendrá dignificación profesional.

